De:	grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A:	Maira alejandra Ramirez Cuenca
Cc:	Cesar Humberto Chavarro Perez; Diana Paola Bustamante Laguna; Hissell Lorena Cadena Diaz
Asunto:	CPE No. 41-9-2021-007554 - AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO AL TRÁMITE CONTRACTUAL DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO
Fecha:	jueves, 26 de agosto de 2021 9:42:20 a. m.
Archivos adjuntos:	C.E.(FRM) - 41-9-2021-007554-(41)-4195264 MAIRA ALEJANDRA RAMIREZ CUENCA AUT.tif 46.1 INFORME_DE_SUPERVISIÓN_PRORROGA Y MODIFICACIÓN1 QUIMICOMPANY Y ANEXOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respues.pdf 48.1 MODIFICACIO¿N PRORROGA Y MODIFICACIÓN 1 QUIMICOMPANY.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf C.I.(FRM)-9-2021-007554-(41)-4195264-MAIRA ALEJANDRA RAMIREZ CUENCA--AUTORIZA.html

Apreciado(a) MAIRA ALEJANDRA RAMIREZ CUENCA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado N.I.S. Fecha

2021-02-254986 26/08/2021 9:41:12 a. m.

Asunto Descripción del asunto

AUTORIZACIONES AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO AL TRÁMITE CONTRACTUAL DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO

PARA: Mairalejandra Ramirez Cuenca – Coordinadora Académica

DE: Cesar Humberto Chavarro Perez – Coordinador Administrativo

ASUNTO: Autorización para dar inicio al trámite contractual de prórroga y modificación de contrato

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, me permito solicitar que se dé inicio a los trámites contractuales a que haya lugar, necesarios para prorrogar y modificar el contrato CO1.PCCNTR.2694216 de 2021, con QUIMICOMPANY SAS con Nit: 900.997.618-4, representante legal MONICA PAOLA SARMIENTO TRUJILLO, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.456.823 de Bogotá, que tiene como objeto: Entregar a título de venta equipos y elementos para microbiología para la ejecución del proyecto de modernización "Fortalecimiento de las formaciones de las áreas ambiental y agropecuaria a través de la Implementación de un laboratorio de ciencias básicas en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila", en el marco SENNOVA, en la vigencia 2021.

Cordialmente,

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente